

Las mujeres padecerán más la crisis de pensiones en México

Menos horas de trabajo y sueldos más bajos que los varones son las causas principales por las que las mujeres padecerán más el retiro.

La crisis financiera que padece el sistema mexicano de pensiones afectará en mayor medida a las mujeres, pues factores como una mayor esperanza de vida y un salario inferior al de los hombres provocarán que su pensión sea más precaria, coincidieron analistas.

“Las mujeres tienen empleos con salarios más bajos que los hombres, y ahorita es crítica la situación porque la mayoría de ellas tiene trabajos sin derechos laborales, sin prestación de ninguna índole”, aseguró Carmen Ponce, economista de la asociación civil Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC). De acuerdo con la especialista, el hecho de que las mujeres tengan empleos con menos horas, provoca que acumulen menos semanas de cotización; esto en caso de que accedan a empleos formales. “Su situación es muy crítica”, añadió.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó recientemente un informe llamado “Panorama de las Pensiones 2019”, en el que se destaca la urgencia de que los gobiernos reformen urgentemente sus sistemas de pensiones.

“Los trabajos a tiempo parcial son tres veces más frecuentes en las mujeres que en los hombres”, afirma un estudio. De acuerdo con el mismo reporte, la tasa media de pobreza en México es superior al 20%.

¿Se puede mejorar?

La agencia calificadora Moody's señaló en un reporte que los cambios propuestos a la Ley de Afores son insuficientes para una pensión más digna debido a la baja tasa de reemplazo, que en México es de 26% y que debería estar en 63%, de acuerdo con la OCDE.

La tasa de reemplazo es el porcentaje que recibirás de tu último sueldo, es decir, si tu último ingreso fue de 10,000 pesos, tu pensión será de 2,600 pesos.

De acuerdo con el Índice Mundial de Pensiones, elaborado por Mercer Melbourne, el sistema de pensiones ideal debe aumentar de forma gradual la edad de jubilación y el nivel de ahorro voluntario.

“Es esencial que se reconsidere la pensión del estado o la edad de jubilación de acuerdo con el aumento de la longevidad – un paso que algunos gobiernos ya han tomado – para reducir los costos de los beneficios de las pensiones con financiamiento público”, detalló Mercer.

Carmen Ponce añade que una buena práctica para las mujeres ocurre en países como Uruguay y Chile.

“Lo que han hecho es que la pensión aumenta de acuerdo al número de hijos. Es decir, si tienen tres hijos tendrán una pensión más alta”, comenta.

En México, existen opiniones que invitan a reformar el sistema pensiones, pero abundan diferencias sobre los cambios que se deben priorizar. El 9 de octubre, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, dijo que hace falta promover el ahorro y consideró necesaria aumentar la edad del retiro. Sin embargo, horas más tarde, el presidente Andrés Manuel López Obrador, dio por descartada esta última medida.

El cumplimiento del pago de pensiones es una bomba de tiempo en México, pues los montos a entregar crecen a una velocidad mucho más rápida que la economía y la recaudación de ingresos. Tan solo para 2020, se prevé que casi 20% del Presupuesto se destine a este rubro, lo que genera una fuerte presión a las finanzas públicas y resalta la urgencia de reformar el actual esquema.